MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO
AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL
QUE INDICA.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 otras leyes para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado.

El Decreto N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.866, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250 de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal 2026, aprobado en Sesión Extraordinaria N° 38 del Concejo Municipal, de fecha 11.12.2025.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 1000 de fecha 29 de septiembre de 2026 del Director de SECPLA (S), mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales", para la **"Adquisición de Rodillo Compactador 10 HP"**, que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-117-COT26, y se recepcionaron siete (7) ofertas, y de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas adjunto, la oferta más conveniente a los intereses municipales es la del oferente **EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA, Rut N° 77.402.057-8** por un monto de **$6.189.169**.- **Iva incluido**, por presentar mejor propuesta económica.

Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°723 de fecha 29 de septiembre 2026.

D E C R E T O :

AUTORÍCESE compra ágil a través a través del Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación del servicio denominado "**Adquisición de Rodilllo Compactador 10 HP"**, que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-117-COT26, se recepcionaron siete (7) ofertas, siendo la más conveniente a los intereses municipales la del oferente **EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA, Rut N° 77.402.057-8** por un monto de **$6.189.169**.- **Iva incluido.**

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/Cm3UYwjTZZlvqJJ
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

AUTORÍCESE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPÚTESE a la Cuenta Contable N°215-29-05-999-901-000, denominada "Otras FCM" Gestión Interna/Gestión Interna del Presupuesto Municipal año 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/Cm3UYwjTZZlvqJJ
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

N°: 1000

MARTES 29 SEPTIEMBRE DE 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MAT.: Solicita autorización de para compra ágil a través del portal Mercado Público.

A : **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE : **SR. GUILLERMO ARIAS DEL CANTO**
SECPLA (S) I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.

1.- Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para una compra ágil, compra o contrataciones iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras, para el servicio **Adquisición Rodillo Compacto 10HP**, que a través del portal Mercado Público se realizaron cotizaciones bajo ID 3656-117-COT26, y se recepcionaron siete (7) ofertas, y de acuerdo a cuadro comparativo de ofertas adjunto, la oferta más conveniente a los intereses municipales es la del oferente **EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA**, **RUT 77.402.057-8** por un monto de **$6.189.169.- IVA incluido** al presentar mejor oferta económica.

2.- Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario, N° 723 de fecha 29 de septiembre de 2026.

3.- Se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.

4.- Impútese a la cuenta contable Nº 215-29-05-999-901-000 denominada “Otras FCM”, Gestión Interna/gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente.

Sin Otro particular

Saluda Atentamente a Ud.-

Firmado electrónicamente
GUILLERMO EDUARDO ARIAS
DEL CANTO
CONSTRUCTOR CIVIL SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/qtKDPDqXPejjOZd
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

RODILLO COMPACTADOR R600 10Hp

Referencia: MI-SDS-054762

Categorías: Inicio > COMPACTADORES > COMPACTADORAS DIESEL

Marca:

Características:

- Tipo de motor: Diesel
- Potencia: 10.0 hp
- Tipo de arranque: Electrico

Resumen

El equipo RC600 es un rodillo de accionamiento hidraulico desarrolado para compactar capas de bajo espesor en asfalto y suelos granulares. Su fuerza centrifuga y su velocidad aumentan la productividad. Su motor de 10 Hp acciona un sistema hidraulico que acciona el mecanismo de movimientos. Uso: Trabajo liviano y medios.

FICHA TECNICA

MODELO	R600
MOTOR	186FAE Con Bateria de 30AH
POTENCIA (Hp)	10
PESO (kg)	660
DIMENSION (cm)	123 x 79 x123
FUERZA CENTRIFUGA (Kn)	20
Max. VELOCIDAD AVANCE (km/h)	4.5
FRECUENCIA DE VIBRACION (r/min)	3600
PENDIENTE MÁXIMA	0,25
CAPACIDAD ESTANQUE DE AGUA (L)	40
CAPACIDAD ESTANQUE DE COMBUSTIBLE (L)	6.5
CAPACIDAD FLUIDO HIDRAULICO (L)	25
ANCHO DEL RODILLO (mm)	650
DIAMETRO DEL RODILLO (mm)	375

GARANTIA	6 meses o 300 horas

RODILLO COMPACTADOR R600 10Hp















MARSAL
Equipos y Maquinaria

Condiciones de Garantía

Garantía de 6 meses por fallas de fabricación, equipo certificado.
Toda garantía debe ser revisada con el Servicio Técnico autorizado por la marca, para ello puede contactarnos al +56 9 9308 7896 (Adjunto código QR para contacto directo por Whatsapp). Los plazos en el uso de la garantía dependerá del procedimiento de ingreso a servicio técnico, el cual tiene un plazo de respuesta desde los 15 días hábiles hasta 30 días hábiles. En caso de sobrepasar este tiempo, se hará entrega de un equipo nuevo o la devolución del dinero.
Los costos de traslado y visita de post venta por uso de la garantía del equipo son de cargo del cliente. Se exceptúa esta regla cuando se está dentro del periodo de garantía y el informe técnico no revela un incumplimiento de lo contenido en el manual de usuario o la intervención de terceros. En este caso, el proveedor MARSAL pasa a reembolsar los costos de traslado que el cliente deberá acreditar con boletas y/o facturas.
Las situaciones de incumplimiento de lo estipulado en el manual de usuario y/o intervención de terceros no autorizados darán por expirada la garantía del producto.
Revisiones fuera de la garantía deberán ser presupuestadas.
Para el caso de aquel cliente que quiera devolver un producto, tendrá un plazo de 10 días corridos desde la emisión de la factura o boleta electrónica para solicitar el reembolso o cambio del producto, el cual primero deberá pasar por una revisión técnica para validar que el producto no se encuentra usado o con indicios de intervención, casos en los cuales se rechazará la solicitud de devolución.
El costo de traslado por la devolución es por parte del cliente.
Aquellos equipos que requieran instalación en terreno y puesta en marcha se debe convenir precio, fecha y tiempos con Servicio Técnico.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

COMPRA ÁGIL

COTIZACIÓN ID: 3656-117-COT26

1. Los productos y/o servicios cotizados fueron los siguientes:

SERVICIO	ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR 10 HP

Monto estimado disponible	**$6.900.000.- IVA incluido**
Plazo máximo de entrega	**3 días hábiles**
Plazo de Garantía mínima	**No consulta**
Fecha de cierre de publicación	**25.09.2026**
Cantidad de cotizaciones recibidas	**Siete (7)**

2. Se evaluaron las siguientes cotizaciones:

N°	Razón Social	Rut	Monto Total Cotización Con IVA	Catalogo/Ficha Técnica	Garantía	Marca	Plazo entrega	Modelo	Motor	Potencia	Tipo Motor	Peso (KG)	Tipo arranque	Dimensión	Fuerza Centrifuga (KN)	Max. Velocidad avance Km/h	Frecuencia vibración (r/min)	Pendiente Máxima	Capacidad estanque Agua L	Capacidad estanque Combustible (L)	Capacidad fluido hidráulico (L)	Ancho Rodillo (mm)	Diámetro rodillo (mm)
1	Equipos y Maquinarias MARSAL SPA	77.402.057-8	$ 6.189.169	SI	6 meses	SDS POWER	5 días hábiles	R600	186FAE	10 HP	Diesel	660	Eléctrico	123x79x123	20	4,5	3.600	0,25	40	6,5	25	650	375
2	2 TECH SPA	77.404.513-9	$ 6.247.500	SI	12 meses	SDS POWER	2 días	R600	186FAE	10 HP	Diesel	660	Eléctrico	123x79x123	20	4,5	3.600	0,25	40	6,5	25	650	375
3	Inmobiliaria INNVOA SPA	76.924.082-9	$ 6.899.620	SI	6 meses	SDS POWER	5 días hábiles	R600	186FAE	10 HP	Diesel	660	No indica	123x79x123	20	4,5	3.600	0,25	40	6,5	25	650	375
4	Comercializadora Refugios SPA	77.867.499-8	$ 6.840.000	SI	12 meses	No indica	5 días hábiles	R600	186FAE	10 HP	Diesel	660	No indica	123x79x123	20	4,5	3.600	0,25	40	6,5	25	650	375
5	Licitaciones SBA SPA	78.242.191-3	$ 6.962.095	SI	6 meses	SDS POWER	3 días hábiles	R600	No indica	10 HP	Diesel	660	No indica	123x79x123	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	375
6	Humberto Alfonso Vera Sánchez Servicios Eléctricos E.I.R.L.	76.578.622-3	$ 6.999.580	SI	6 meses	SDS POWER	5 días	R600	186FAE	10 HP	DieseL	660	No indica	123x79x123	20	4,5	No indica	0,25	40	6,5	25	650	375
7	Sociedad Comercial y de Inversiones Corp Premier Limitada	76.473.108-5	$ 7.170.940	SI	12 meses	SDS POWER	3 días hábiles	R600	186FAE	10 HP	DieseL	660	Eléctrico	123x79x123	20	4,5	3.600	0,25	40	6,5	25	650	375

3. Según la evaluación, todos los proveedores cotizan el mismo equipo solicitado, por lo cual se escoge al siguiente proveedor, "cuya oferta económica es la más conveniente a los intereses municipales".

Razón Social	**EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA**
Rut	**77.402.057-8**
Monto Total Cotización	**$ 6.189.169 C/IVA**

GUILLERMO ARIAS DEL CANTO

Requinoa 28 de septiembre de 2026

FECHA DE ENVÍO 25-09-2026

VIGENCIA 25-10-2026

Cotización enviada por EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA

RODILLO SDS POWER R600 10HP. Plazo 5 día(s) hábil(es) puesto en dirección solicitada. Flete pagado por MARSAL. Julia Salgado +56 9 9918 7959 marsal.joseignacio@gmail.com

Equipos de preparación de superficies de caminos de rodaderas o sus mecanismos de colocación ID: 22101618

Se requiere la adquisición de un rodillo compactador de accionamiento hidráulico de 10 HP de peso máximo 660 kg, con motor a diésel. Para la evaluación de las ofertas, los proponentes deberán considerar lo indicado anteriormente y lo siguiente: _Adjuntar fotografías/imágenes y especificaciones del producto ofertado. _Señalar marca y modelo del equipo. _Garantía del equipo. _Valor del equipo.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
1	$ 5.200.982	$ 5.200.982

Valor de despacho Sin información

Valor neto	$ 5.200.982
IVA	$ 988.187
Monto total	$ 6.189.169

Adjuntos de la cotización

Condiciones de Garantía 6 meses.pdf

054762.pdf

Cerrar

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 847

MIÉRCOLES 30 SEPTIEMBRE DE 2026

ORDENES DE COMPRA
ENVIADA AL PROVEEDOR

3656-117-COT26	ADQUISICION RODILLO COMPACTADOR 10 HP
Orden de Compra	3656-663-AG26
Proveedor	EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA

Saluda atentamente a Ud.

Firmado electrónicamente
NICOLAS JESUS IGNACIO DIAZ
LEON
Administrativo

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WopBelAGBEwuNt3
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.